



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 07 de octubre de 2019  
SDM-SC- 216645

Señor(a):  
**LUIS EDUARDO VALDERRAMA**  
Calle 56 B No. 31-13 Sur  
Barrio: San Vicente  
Tel.(s): 3227072974  
Ciudad

REF: RTA-SDM-256619/2019

Respetado(a) Señor(a) **VALDERRAMA**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. **11D01000000023384862** de fecha **04/04/2019** y **11D01000000023433707** de fecha **06/05/2019**, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1343 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Estos fueron remitidos a la dirección que se encontraba reportada en el RUNT, para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a la **CLL 56 B No. 31-13 S BOGOTÁ D.C.** Con el propósito de surtir la notificación personal, este fue devuelto por la causal **DIRECCION NO EXISTE**, hecho que no es atribuible a la Administración. Aunado al Decreto 615 de 2011, el cual establece los criterios generales para asignar la nomenclatura del Distrito en el artículo 2 numeral 3, el cual informa que, la nomenclatura domiciliaria consta de dos partes: la nomenclatura vial principal y la placa y debe identificar el interior en la propiedad horizontal.

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : **LUIS EDUARDO VALDERRAMA**  
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO : **CECULA UNICADANTIA 1351453**  
ESTADO DE LA PERSONA : **ACTIVA**

**Datos de Ubicación**

**Información registrada en RUNT**

Fecha inicio propiedad: **25.05.2013**  
Dirección: **CLL 56B N 31-13 S** Departamento: **BOGOTÁ D.C.**  
Municipio: **BOGOTÁ** Conas Electrónico: **NOTIENECORREG@NOT**  
Teléfono: **3300923** Teléfono móvil: **306236823**

Formulario de radicación y seguimiento de comparendo, incluyendo campos como: Radicado, Fecha de radicación, Fecha de notificación, Fecha de comparendo, y espacios para firmas y sellos.

AC 13 No 37 - 35  
Tel: 3649400  
www.movilidadbogota.gov.co  
info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

433  
72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

POSTERPRESS

Código Postal: 11111  
Código de Envío: 000

Código de Administración: 00000000000000000000



Y623801759100

11111  
000  
DECISIONES  
A CHIL SEC

|                                                                                                                                                                             |  |                                                          |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------|--|
| <b>Destinatario:</b> ALCAIDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DE MOVILIDAD<br>Dirección: Calle 13 # 137 - 13<br>Municipio: BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ D.C.<br>Teléfono: 011 23384862 |  | <b>Código de Administración:</b><br>00000000000000000000 |  |
| <b>Remisor:</b> UAC CENTRO A<br>Dirección: Calle 13 # 137 - 13<br>Teléfono: 011 23384862                                                                                    |  | <b>Código de Administración:</b><br>00000000000000000000 |  |
| <b>Destinatario:</b> ALCAIDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DE MOVILIDAD<br>Dirección: Calle 13 # 137 - 13<br>Teléfono: 011 23384862                                         |  | <b>Código de Administración:</b><br>00000000000000000000 |  |
| <b>Remisor:</b> UAC CENTRO A<br>Dirección: Calle 13 # 137 - 13<br>Teléfono: 011 23384862                                                                                    |  | <b>Código de Administración:</b><br>00000000000000000000 |  |
| <b>Destinatario:</b> ALCAIDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DE MOVILIDAD<br>Dirección: Calle 13 # 137 - 13<br>Teléfono: 011 23384862                                         |  | <b>Código de Administración:</b><br>00000000000000000000 |  |
| <b>Remisor:</b> UAC CENTRO A<br>Dirección: Calle 13 # 137 - 13<br>Teléfono: 011 23384862                                                                                    |  | <b>Código de Administración:</b><br>00000000000000000000 |  |

11111  
587  
UAC CENTRO A



En vista de no ser posible la entrega a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en aras de garantizar el debido proceso. Derecho a la Defensa y Contradicción, se acudió al aviso, como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, a través de su página web [www.movilidadbogota.com](http://www.movilidadbogota.com) de la Secretaría de Movilidad y además en un lugar visible de la Entidad, con el propósito de dar aviso a quienes fueron objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no recibieron en su domicilio dicha orden de comparecencia, para efectos de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción, así:

| COMPARENDO           | NOTIFICACION                                              |
|----------------------|-----------------------------------------------------------|
| 11001000000023384862 | RESOLUCION AVISO 123 DEL 2019-05-15 Notificado 22/05/2019 |
| 11001000000023433707 | RESOLUCION AVISO 125 DEL 2019-05-14 Notificado 21/06/2019 |

Por lo anterior se conmina para que actualice su dirección ante el RUNT, esta de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 3 artículo 8 de la Ley 1843 de 2017.

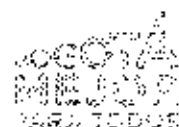
"Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados de las decisiones subsiguientes en el mencionado proceso. La actualización de datos del propietario del vehículo en el RUNT deberá incluir como mínimo la siguiente información: a) Dirección de notificación; b) Número telefónico de contacto; c) Correo electrónico; entre otros, los cuales serán fijados por el Ministerio de Transporte"

De esta manera y ante la solicitud de REVOCATORIA DIRECTA, únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; se observa que el procedimiento adelantado por parte de esta Entidad reviste de legalidad, y por ello el acto administrativo que lo (a) declaró contraventor(a) por la infracción de la que da cuenta la(s) orden(es) de comparendo(s) Nro(s). 11001000000023384862 y 11001000000023433707, a la fecha no se encuentra dentro de las causales para aplicar la Revocación Directa.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos. Sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de

PA01-PR01-M001 V 2.0

AC 13 No. 37 - 35  
Tel: 3649400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

| DESCUENTO % MORATORIO | FECHA PAGO |
|-----------------------|------------|
| 50%                   | 31/10/2019 |

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co), Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/bc> del descuento en intereses por comparendos en mora

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

**"Bogotá, mejor para todos"**

**DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA**

Autoridad de Tránsito  
Secretaría de Movilidad

Proyecto: Plan de Burell A - ASOCIADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35  
Tel: 3649400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15256

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                                                              |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-256819/ LUIS EDUARDO VALDERRAMA                                          |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-216645 del 07 DE OCTUBRE DE 2019                                      |
| FIRMADO POR:                | ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

**La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia integral, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-256819

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)